PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

FLUJOGRAMA GESTIÓN DE PQRSF

CANALES DE CONTACTO

DIGITAL — PRESENCIAL — TELEFÓNICO

Línea Local: (604) 261 72 00
Línea Nacional: 01 8000 424 100

Oficinas administrativas
Medellín: Calle 41 N° 55-80
Bogotá: Calle 71 N° 5-41 Of. 302

Página web
www.plazamayor.com.co

RRSS
Facebook: @plazamayormed
Instagram: @plazamayormed
Twitter: @plazamayormed
LinkedIn: Plaza Mayor Medellín

Correo electronico
- Comunicaciones generales y PQRSF: Info@plazamayor.com.co
- Reporte de actividades y conductas contrarias a la Ley por parte de Plaza Mayor y/o sus proveedores: lineaetica@plazamayor.com.co
- Exclusivo para notificaciones judiciales: judiciales@plazamayor.com.co

Paso 1
ANÁLISIS DE LA PETICIÓN

Paso 2
RADICACIÓN

Paso 3
ASIGNACIÓN

La PQRSF se asigna al responsable según el alcance de la petición

Paso 4
GESTIÓN Y ENVÍO

Responsable gestiona y da respuesta a la PQRSF, según los términos de ley

PLAZA MAYOR MEDELLÍN
CONVENCIONES Y EXPOSICIONES